

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5488 ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE FERROL, S.A.

Por los administradores mancomunados de ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE FERROL, S.A. (en adelante, la Sociedad), se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Paseo de la Estación, s/n. Ferrol 15-A, A Coruña el día 18 de septiembre de 2023 a las 11 h en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para debatir y votar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aplicación del resultado.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente a ese mismo ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión. Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que desde la publicación de esta convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, sin perjuicio de solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, durante la celebración de la Junta. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar a partir de esta convocatoria en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Ferrol, 4 de agosto de 2023.- Administradores mancomunados, Carlos Varela Meira, Álvaro del Moral Salcedo.

ID: A230031188-1